



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29797-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Providencia, 03-01-2018

Señor(es): DIMERC S.A.

Dirección: Alberto Pepper N° 1784 Renca

R.U.T.: 96.670.840-9 At.Sr.: FABIAN HURTADO

Cargo Contable : Colegio El Vergel (82031)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204002002 MATERIA Cargo Prog: FAEP 17

Dirección de despacho: Los Leones N° 1758

Fecha de creación: 03-01-2018 -- Fecha de despacho: 09-01-2018

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
17	LIBRO DE CLASES ENSEÑANZA BASICA 1 A 8 AÑO REHIN	8471.00	144.007
8	LIBRO DE REGISTRO DE SALIDAS ALUMNOS CURSOS REHIN	6485.00	51.880
6	LIBRO ADM. REGISTRO ASISTENCIA 200 HJ 122 BUHO	9494.00	56.964
8	LIBRO ADM. ACTA 400 HJ 596 FOLIADO BUHO	16269.00	130.152
		TOTAL	455.774.-

<p>AUTORIZADO José Palma Vega Director de Educación 31/1/18</p> <p>V°B° Dirección</p>	
--	---

<p>Son: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS.-</p> <p>RQ 12960-CO LIBROS DE CLASES</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo</p>	<p>Neto: 383.003</p> <p>Iva 72.771</p>
---	--

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1